

La posición de inversión internacional

La posición de inversión internacional es una estadística que elabora el Banco de España en la que se recogen los activos financieros extranjeros en manos de los residentes en España (como bonos de otros estados o participaciones en empresas extranjeras) y los pasivos españoles en manos de los no residentes (entre ellos, la deuda pública española o las acciones de empresas españolas). La diferencia entre estos activos y pasivos financieros se denomina **la posición de inversión internacional neta de España**.

La posición es acreedora si los activos extranjeros en manos de residentes españoles son mayores que los pasivos españoles en poder de los no residentes. Y resulta deudora si esta diferencia es negativa. Un país con una elevada posición neta deudora puede tener dificultades de financiación si empeora la confianza de los mercados internacionales en esa economía, tal y como sucedió en algunas economías del área del euro en 2012, incluida España.

Nuestro país ha mantenido una posición neta deudora desde 1992, aunque ha venido reduciéndose desde el 98% del PIB alcanzado en 2014 hasta el 77% de 2018. Esta mejora se debe a la generación de capacidad de financiación de la economía en estos años. No obstante, la dependencia financiera frente al exterior **continúa siendo muy elevada** si la comparamos con los de otras grandes economías europeas.

El Banco de España considera importante reducir la dependencia financiera externa, para lo cual aboga por mantener las ganancias de competitividad alcanzadas en los últimos años, que son esenciales para mantener los superávits externos con los que reducir la posición deudora frente al resto del mundo.